

## Es posible perdonar?

Hemos encontrado este interesante artículo sobre el Perdón de Natalia Springer, quien nos autorizó a publicar en CREARC con referencias a la fuente.

Sólo nos queda recomendarles un libro excelente sobre una mujer víctima que logró cruzar el dolor, soltar la rabia y restaurar su corazón: *Perdonar una decisión valiente que nos traerá la paz interior de Robin Casarjian* y pues estas referencias son útiles para aquellas personas cuyo proceso vital ya las haya encaminado por este desafiante y liberador proceso, el proceso de dejar de ser víctima y empezar a restaurar el corazón roto y dañado por uno dispuesto a la vida y al amor.

**Periódico El Tiempo**

**Sección Opinión**

**Página 1 -13**

**Lunes 13 de noviembre de 2006**

**DE SUR A SUR**

### ¿Es posible perdonar?

*Natalia Springer. Columnista de EL TIEMPO.*

*Nuestra obligación primera con las víctimas es ayudarles a cruzar el dolor, soltar la rabia y restaurar su dignidad.*

El otro día, una mujer que había perdido a varios de sus hijos en dos masacres paramilitares recibió la llamada más inesperada de todas: el comandante del frente que perpetró las masacres le ofrecía proporcionarle la ubicación exacta de las fosas comunes en las que podría hallar los restos de sus hijos a cambio de que ella se comprometiera a no denunciarlo y asistiera a una ceremonia de "perdón" en la que se firmaría una suerte de "pacto de Reconciliación".

El caso es aberrante, pero no es extraño ni exclusivo de Colombia. Tampoco es parte de una gran conspiración del Gobierno, ni siquiera una práctica formal del grupo armado. Se trata, simplemente, de un subproducto de la impunidad. El combatiente, más allá de la justicia, necesita asumir su responsabilidad sobre los crímenes que ha cometido para poder continuar con su vida, pero no quiere ir a la cárcel. La mujer no quiere dinero ni asistencia, sino salirse de una vez del permanente infierno de la incertidumbre en la que viven las familias de los desaparecidos. Ella también quiere continuar con su vida y deshacerse, al menos un poco, del dolor. Bajo esa lógica, el acuerdo tuvo lugar.

No quiero tocar ni las implicaciones legales, ni las condiciones de inseguridad y desamparo que permiten que este tipo de situaciones sucedan. En cambio, quisiera argumentar que la primera preocupación, tanto del Estado como de las organizaciones de derechos humanos, es hacer de la victimización una situación transitoria, no un estatus permanente y eterno y, mucho menos, una forma de vida que esté por fuera de toda discusión política. Ese debe ser el marco ético en el que tiene que fundamentarse tanto los contenidos de los acuerdos de paz como todos los esfuerzos por hacer justicia. En pocas palabras, nuestra obligación primera para con las víctimas es ayudarles a hacer el tránsito, a cruzar el dolor y a soltar la rabia, a restaurar su dignidad, a construir una nueva vida, y evitar que la impotencia y la humillación les emponzoñen el alma y terminen dirigiendo los destinos de sus vidas. La justicia no solo cumple aquí con el papel tradicional, sino con la función de disuadir, restaurar, rehabilitar y descargar, a quienes más han sufrido, de la tarea de buscar la verdad y esclarecer los hechos.

Pero eso no se logra imponiendo el perdón por decreto solemne y marcial. Tampoco valen los eventos de reconciliación de un día, seguidos por los abandonos de siempre. El perdón es un camino que se recorre a lo largo de toda una vida. Las rabias vienen y van por oleadas, asaltan a destajo y desgarran el alma a mansalva. Las familias afectadas lloran ríos salvajes en los que muchos de sus miembros perecen ahogados, atrapados en memorias oscuras y pantanosas, incapaces de superar la tragedia que las consume. El Estado, responsable como todos, tampoco tendría la capacidad moral ni la fuerza legal para legitimar el crimen imponiendo el perdón, que, por demás, solo ocurre en la dimensión más íntima e individual, aquella en la que el Estado no tiene cabida.

Los esfuerzos deben concentrarse en la reconciliación, que no tiene como prerrequisito el perdón, pero que sí facilita los puentes para la transformación social que sienta las bases de la convivencia y que impulsa, a su vez, las transformaciones individuales. Nuestra obligación es, con paciencia, ayudar a remar en esas aguas agitadas y prestar toda la infraestructura para alimentar a todos estos heridos y ayudarles a sanar lenta pero seguramente. No podemos volver atrás y cambiar el pasado, pero sí podemos facilitar que la vida vuelva a fluir y evitar que los círculos de violencia y odio sigan determinando nuestro futuro.

Escríbame a [desurasur@gmail.com](mailto:desurasur@gmail.com)

Natalia Springer